



Educación musical y Economía del Conocimiento. Una revisión sistemática de literatura

JAIME ALONSO RESTREPO CARMONA¹

¹ Doctorando en Derecho, Educación y Desarrollo. Escuela Internacional de Doctorados de Madrid, Pegaso International. España. E-mail: jarestrepo1106@outlook.com.



RESUMEN: La educación musical tiene efectos significativos sobre el ser humano, profundizados desde la óptica de la medicina y la pedagogía. Sin embargo, se hace necesario ampliar su tejido de relaciones en diferentes áreas, por ello, se realizó una revisión sistemática de la literatura partiendo de su vínculo con la economía del conocimiento. **Objetivo.** Estudiar el estado de la cuestión sobre la educación musical y la economía del conocimiento. **Metodología.** Se realizó una revisión sistemática de la literatura siguiendo la metodología PRISMA utilizando Scopus y Web of Science. **Resultados. Conclusiones.**

PALABRAS CLAVE: Educación musical, economía del conocimiento, revisión sistemática de literatura.

Music Education and Economic Development. A systematic literature review

ABSTRACT: Music education has significant effects on the human being, deepened from the point of view of medicine and pedagogy. However, it is necessary to broaden its network of relationships in different areas, therefore, a systematic review of the literature is carried out based on its link with the knowledge economy. **Objective.** To study the state of the art of music education and knowledge economic. **Methodology.** A systematic review of the literature following the PRISMA methodology was carried out using Scopus and Web of Science. **Results. Conclusions.**

KEY WORDS: Music education, knowledge economy, systematic literature review.



Educação Musical e Desenvolvimento Económico. Uma revisão sistemática da literatura

RESUMO: A educação musical tem efeitos significativos no ser humano, que têm sido estudados em profundidade na perspectiva da medicina e da pedagogia. No entanto, é necessário alargar a sua rede de relações em diferentes áreas, e por esta razão, é realizada uma revisão sistemática da literatura com base na sua ligação com a economia do conhecimento. **Objectivo.** Estudar o estado da arte da educação musical e a economia do conhecimento. **Metodologia.** Foi realizada uma revisão sistemática da literatura, seguindo a metodologia PRISMA, utilizando Scopus e Web of Science. **Resultados. Conclusões.**

PALAVRA CHAVE: Educação musical, economia do conhecimento, revisão sistemática da literatura.



Introducción

La historia de la educación, como la historia de la música es, a su vez, parte integral de la historia general universal. En este tejido de relaciones, se han estudiado los efectos *no musicales* de la educación musical sobre el desarrollo fisiológico del ser humano, tales como los cambios producidos sobre las funciones orgánicas: ritmo cerebral, circulación, respiración, digestión y metabolismo, el tono y la energía muscular, el sistema inmunitario, la actividad neuronal en las zonas del cerebro implicadas en la emoción, la resistencia para el trabajo y para las actividades de alto rendimiento (Díaz Abraham & Romina Justel, 2019).

Así mismo, los resultados *no musicales* de la educación musical se continúan identificando sobre las habilidades perceptivas y lingüísticas, la alfabetización, las habilidades matemáticas, el desarrollo intelectual, la creatividad, el desarrollo social y personal y el desarrollo físico, salud y bienestar (Hallam, 2010).

Desde ramas como la medicina y la pedagogía se sigue investigando el impacto estructural de la educación musical sobre el ser humano, así como los cambios neuronales de los individuos expuestos a ambientes mediados por la música. Este hecho ha llevado que los currículos de enseñanza obligatoria se vean complementados por la educación musical con base en sus beneficios para el aprendizaje de otras disciplinas más allá de la propia en cuestión.

Sin embargo, existen relaciones sociales producidas por la educación musical las cuales permiten a los estudiantes desarrollar las habilidades, conocimientos, hábitos y disposiciones para tener éxito en una economía centrada en la creatividad, la investigación, el desarrollo, el diseño y la innovación, contribuyendo a los retos de la economía y la sociedad del conocimiento (Jones, 2007). Estos cambios hacen necesarios reevaluar y replantear prácticas escolares,



así como profundizar sobre la relación de la educación musical en la economía del conocimiento.

Por educación se entiende a la influencia intencional y sistemática de formar el ser, así como la acción general de una sociedad de transmitir su existencia colectiva intergeneracionalmente (Luzuriaga, 1971). La educación es, en suma, la encargada de desarrollar a los estudiantes como personas formadas en sus diferentes facetas, más que como simples trabajadores destinados a cumplir los objetivos marcados por el centro de trabajo y producción (Elliott, 1995). Entre tanto, la música es definida como el arte de combinar los sonidos de la voz humana o de los instrumentos, o de unos y otros a la vez, a través de la melodía, el ritmo y la armonía, combinados (RAE, 2001).

De esta manera, la educación musical es la actividad pedagógica de instrucción sobre la creación musical a través de un modelo de ensayo que realizan los especialistas en música, normalmente representados como docentes de música, fomentando la participación activa de los sujetos de aprendizaje, la cual refuerza la puntualidad, atención, práctica repetitiva, búsqueda de la excelencia y perfección de la técnica (Bartel, 2004).

Por último, se entiende por economía del conocimiento al cambio progresivo de la actividad económica de *la base física de la producción* – i.e. materias primas y manufacturas – hacia *la base intelectual de la producción*, esto es, producción basada en ciencia y tecnología e intensiva en inversión en tecnologías de la información y/o educación superior, representando así un cambio de la economía de los tangibles a los intangibles (Javier, 2005).

La economía del conocimiento representa una forma emergente de producir bienes y servicios basada en la capacidad de generar, recoger, usar y diseminar

conocimientos y tecnologías (Ávalos Rosado, 1999) generando una serie de rupturas o discontinuidades que suponen un cambio en la producción económica y el mercado (Aróstegui Plaza, Implications of neoliberalism and knowledge economy for music education, 2019). Estas rupturas se pueden resumir en (i) aceleración de la producción de conocimiento, esto es, saltos tecnológicos en periodos cada vez más pequeños; (ii) innovación, representada por las posibilidades de mejora de productos o actividades que pueden eventualmente transformarse en objetos obsoletos si no se transforman y (iii) la revolución de los instrumentos de conocimiento en la era de digital, con lo que la creación y disponibilidad de información se da en tiempo real, se fomentan las relaciones entre creadores de conocimiento, se facilita la capacidad de procesamiento de la información y se desarrolla un largo sistema descentralizado de recolección de datos (David & Foray, 2002).

Metodología

La actual investigación se efectuó a partir de una revisión sistemática de literatura, tomando como base la metodología PRISMA (Urrútia & Bonfill, 2010) y (Yepes-Nuñez & et. al., 2020) la cual se ha consolidado como un diseño de alcance múltiple dada la versatilidad de su lista de aplicables. La aplicación de esta metodología se puede dar a través de revisiones que incluyen síntesis (i.e. metanálisis) y no incluyen síntesis (i.e. identificación de un solo estudio elegible).

En este caso, se realizó un proceso de identificación, revisión, selección, elegibilidad e inclusión de artículos científicos y relacionados a la educación musical y su vínculo a la economía del conocimiento. La base de datos de referenciada fue Scopus y Web of Science dada su amplia cobertura en artículos de diferentes niveles de impacto. Las etapas bajo las cuales se dividió el procedimiento de revisión y análisis de la literatura fueron las siguientes:

- (i) Se identificaron los artículos con base en las palabras clave: “music education” + “economy”, “music education” + “knowledge economy”, los artículos se filtraron entre 2017 y 2022, este resultado permitió identificar 66 artículos descritos en la **tabla 1**.

Tabla 1.

Identificación de artículos por base de datos

Key Words	Scopus	Web of Science
Music Education AND Economy	14	37
Music Education AND Knowledge Economy	10	5

Nota. Elaboración propia.

- (ii) Se filtraron los artículos que no se relacionaban con el objeto de la revisión ni el campo del conocimiento. Con base en ello se eligieron 40 documentos bajo la temática de educación musical y su vínculo con la economía del conocimiento.

Tabla 2.

Revisión de artículos por base de datos

Key Words	Scopus	Web of Science
Music Education AND Economy	10	16
Music Education AND Knowledge Economy	10	4

Nota. Elaboración propia.

- (iii) De los 40 artículos seleccionados se descartaron 26 durante el análisis del contenido por sus diferencias con el objeto de estudio.

Tabla 3.

Selección de artículos por base de datos

Key Words	Scopus	Web of Science
------------------	---------------	-----------------------

Music Education AND Economy	8	7
Music Education AND Knowledge Economy	9	4

Nota. Elaboración propia.

- (iv) Una vez realizados los filtros por área de estudio y análisis de contenido, se tomó una base de 10 artículos. En el desarrollo del trabajo, como parte del criterio de inclusión, se seleccionaron artículos por fuera del rango temporal que se consideraron relevantes para el objeto de estudio.

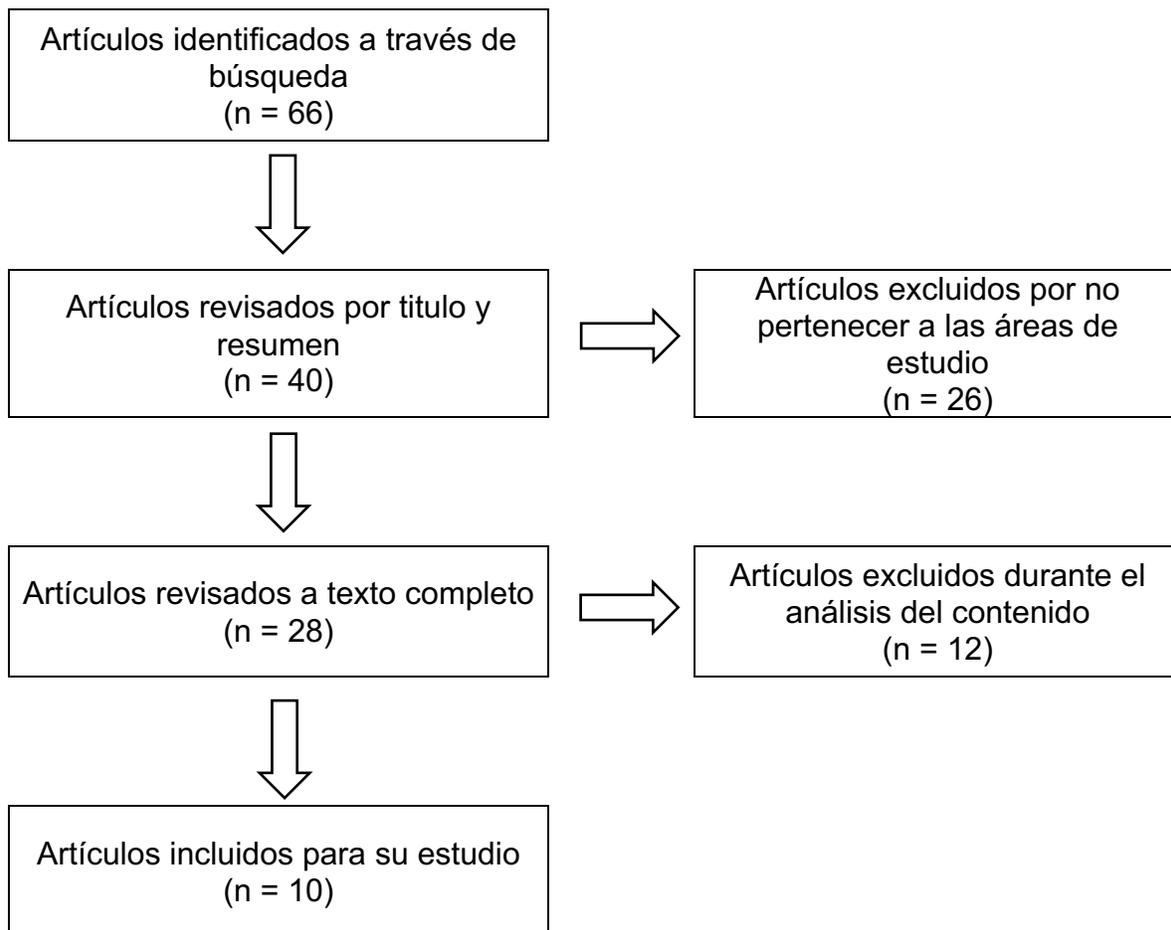


Figura 1. Diagrama PRISMA. Fuente: elaboración propia por parte del autor.

En la **tabla 4** se detallan los artículos incluidos, se resalta las apariciones del autor José Luis Aróstegui Plaza, el cual viene desarrolló una investigación en 2016, 2017 y 2019 con los artículos *Exploring the global decline of music education*, *Neoliberalismo, Economía del Conocimiento y Educación Musical* y *Implications of neoliberalism and knowledge economy for music education*.

Tabla 4. (Aróstegui Plaza, Implications of neoliberalism and knowledge economy for music education, 2019)

Artículos seleccionados por metodología PRISMA

Artículo	Autor	Año	Revista
Exploring the global decline of music education	José Luis Aróstegui Plaza	2016	Arts Education Policy Review
The Economic Accountability of Music Education	Elizabeth Oehrle	2008	British Journal of Music Education
The impact of art-education on human Capital: An empirical assessment of a youth orchestra	Pablo Egana-delSola, Dante Contreras, Juan Pablo Valenzuela	2019	International Journal of Educational Development
Navigating the emerging futures in music education	Samuel Leong	2011	Journal of Music, Technology and Education



Implications of neoliberalism and knowledge economy for music education	José Luis Aróstegui Plaza	2019	Music Education Research
Music education curriculum and social change: a study of popular music in secondary schools in Beijing, China	Wai-Chung Ho	2014	Music Education Research
Neoliberalismo, Economía del Conocimiento y Educación Musical	José Luis Aróstegui Plaza	2017	Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical
El sentido de la educación musical en una educación concebida como motor de la economía del conocimiento: una propuesta de marco filosófico	Antonio Fernández-Jiménez; María-Cecilia Jorquera-Jaramillo	2017	Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical
Los proyectos de trabajo en el área de música: una metodología de enseñanza-aprendizaje para afrontar los retos de la sociedad del siglo XXI	Cristina González-Martín; Assumpta Valls	2018	Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical

Fuente: elaboración propia por parte del autor

En la **tabla 5** se concentra el listado de las revistas más sobresalientes de la investigación, evidenciando que las revistas *Revista Electronica Complutense de Investigación en Investigación Musical – RECIEM –* y *Music Education Research* tiene el mayor número de artículos publicados sobre educación musical y economía del conocimiento. También se muestran los campos de conocimiento en los que se ubican los artículos, observando que “educación, investigación en educación y música” tiene mayor predominio. En cuanto al origen geográfico se evidencia que Estados Unidos y España son los países con mayor porcentaje de estudios. Finalmente, los años 2017 y 2019 se destacan por tener la mayor cantidad de publicaciones, evidenciando la necesidad emergente del objeto de estudio.

Tabla 5.

Frecuencia por revista y año de publicación

Revista	f	%
Arts Education Policy Review	1	10%
British Journal of Music Education	1	10%
International Journal of Educational Development	1	10%
Journal of Music, Technology and Education	1	10%
Music Education Research	2	20%
Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical	3	30%
Año	f	%
2008	1	10%
2011	1	10%
2014	1	10%
2016	1	10%
2017	2	20%
2018	1	10%

Fuente: elaboración propia por parte del autor.

Con base en los artículos científicos seleccionados se elaboró la **tabla 5** con el fin de clasificar el tipo de contribuciones al estado de conocimiento de acuerdo con su perfil temático. Se puede apreciar la clasificación de los artículos científicos analizados por dos diferentes categorías, a saber: (i) desarrollo curricular y cambio social y (ii) cambios sobre la educación musical.

Tabla 6.

Características de los artículos incluidos

Categorías	Temas	Autores
Desarrollo curricular y cambio social	Sociedad del conocimiento, capital intelectual y educación musical; La política cultural de la introducción de la música popular en la educación musical de China; La educación musical en tiempos de austeridad; Escribir Caballos de Troya y Máquinas de Guerra: La política creativa en la investigación de la educación musical; Las buenas prácticas como reflejo	(Wai-Chung Ho, 2014) (María del Mar Bernabé & Roberto Cremades Andreu, 2017) (Wai-Chung Ho & Wing-Wah Law, 2016) (Elizabeth Goulth, 2011); (María Cecilia Jorquera Jaramillo, 2017) (Brionni Luttrell, Lachlan Goold & Andy Ward, 2020).

	curricular; El enfoque MacGyver: La enseñanza de la economía de la disponibilidad en la educación musical terciaria durante COVID-19.	
Cambios sobre la educación musical	El sentido de la educación musical en una educación concebida como motor de la economía del conocimiento: una propuesta de marco filosófico; Neoliberalismo, Economía del Conocimiento y Educación Musical; Implicaciones del neoliberalismo y la economía del conocimiento en la educación musical; Empleo posterior a la titulación de música; Desarrollo de habilidades interpersonales; Impacto de la educación musical sobre el capital humano; El impacto de la educación musical escolar.	(Antonio Fernández-Jiménez & María-Cecilia Jorquera-Jaramillo, 2017); (José Luis Aróstegui Plaza, 2017); (Julia Brook, Sue Fostaty Young, 2019); (Jessica Pérez-Moreno & Carmen Carrillo, 2019)

Fuente: elaboración propia por parte de los autores

Resultados y discusión

Derivado del análisis y sistematización de información se clasificaron los artículos según su perfil temático, en donde se expone cada uno de ellos con el propósito de analizar el estado actual de conocimiento y proponer nuevas líneas de investigación.



Desarrollo curricular y cambio social

La economía del conocimiento y con ella el crecimiento de la innovación y de la digitalización implican que, más que aprender el manejo de, por ejemplo, una máquina, necesitamos aprender a aprender, es decir, aprender a adaptarnos a situaciones en cambio constante (Aróstegui Plaza, 2017). La sociedad experimenta profundos cambios en tránsito a la economía del conocimiento debido a los fenómenos migratorios, las nuevas tecnologías y la digitalización, con ello se vienen transformando progresivamente las políticas educativas relacionadas a la educación musical, pues, históricamente han perdido peso frente a las asignaturas denominadas STEM (*Science, Technology, Engineering and Mathematics*) (Fernández-Jiménez & Jorquera-Jaramillo, 2017). Evidencia de esta transformación, en el contexto de la educación musical, es la codificación de los contenidos curriculares – que facilitan la memorización, comunicación y aprendizaje – la cual se ha difundido en los programas curriculares como herramientas que soportan el proceso de aprendizaje y mejoran el desarrollo de habilidades y de nuevas herramientas (Aróstegui Plaza, 2017).

Con la evolución de la investigación relacionada con la educación musical se ha profundizado el conocimiento sobre sus efectos en el desarrollo de habilidades derivadas de la percepción, interpretación y expresión de la música en etapas tempranas y sus efectos de largo plazo (Fernández-Jiménez & Jorquera-Jaramillo, 2017). Así, si se entiende la educación como un elemento que debe servir de unión entre los diferentes componentes, es decir, lo racional, científico, tecnológico, emocional y cultural, y no que constituya una separación mayor (Aróstegui Plaza, 2017) la preponderancia de la visión STEM (*Science, Technology, Engineering and Mathematics*) es incompleta según (Aróstegui Plaza, 2017), dado que la sociedad no puede caminar sólo de la mano de lo económico, sino que necesita



también del fomento de valores como la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia como base para lograr la cohesión social y poder llevar a cabo una vida en común.

En este sentido, uno de los cambios necesarios para la correcta enseñanza de la educación música es la no prevalencia del currículo basado en competencias, el cual proviene del sistema educativo de los años setenta en los Estados Unidos y del desarrollo psicológico correspondiente en el que basar las prácticas de enseñanza consecuentes con tales principios (Aróstegui Plaza, 2017).

Por otro lado, (Fernández-Jiménez & Jorquera-Jaramillo, 2017) profundiza sobre las capacidades desarrolladas por el pensamiento musical, tales como la reflexión, crítica, predisposición, trabajo y responsabilidad que son imprescindibles para formar a ciudadanos que participen activamente en la sociedad.

Como tareas a los retos que plantea la economía del conocimiento a la escuela resalta la transformación de los centros escolares en centros artísticos fuera del horario escolar y desarrollar trabajadores creativos que aporten al modelo de la economía del conocimiento (Jones, 2005).

Cambios sobre la educación musical

La economía del conocimiento representa una forma emergente de producir bienes y servicios basada en la capacidad de generar, recoger, usar y diseminar conocimientos y tecnologías (Ávalos Rosado, 1999) generando una serie de rupturas o discontinuidades que suponen un cambio en la producción económica y el mercado (Aróstegui Plaza, Implications of neoliberalism and knowledge economy for music education, 2019). Estas rupturas se pueden resumir en (i) aceleración de la producción de conocimiento, esto es, saltos tecnológicos en periodos cada vez

más pequeños; (ii) innovación, representada por las posibilidades de mejora de productos o actividades que pueden eventualmente transformarse en objetos obsoletos si no se transforman y (iii) la revolución de los instrumentos de conocimiento en la era de digital, con lo que la creación y disponibilidad de información se da en tiempo real, se fomentan las relaciones entre creadores de conocimiento, se facilita la capacidad de procesamiento de la información y se desarrolla un largo sistema descentralizado de recolección de datos (David & Foray, 2002).

Bajo este escenario, (Aróstegui Plaza, 2019) estudia las implicaciones de a economía del conocimiento para la educación musical. En su aproximación, identifica que el proceso de aprendizaje bajo el nuevo escenario que plantean las Tecnologías para la Información y la Comunicación (TIC) hace necesaria la habilidad de saber buscar y seleccionar información de las bases de datos, de aprender a lo largo de toda la vida, de poner énfasis en las habilidades generales más que las específicas, las cuales permitan la adaptación a los cambios y, resalta el valor de las comunidades de aprendizaje, las cuales facilitan el proceso de creación y reproducción del conocimiento por mecanismo de intercambio y circulación.

Así mismo, reconoce dificultades para la educación que han surgido con la propagación de la economía del conocimiento: (i) en la difusión e intercambio de las innovaciones en la comunidad educativa; (ii) un menor crecimiento de la economía del conocimiento en las ciencias sociales – entre ellas la educación – por su naturaleza dialéctica y difícil de codificar con la ciencia y la tecnología en comparación con ramas como la biología o la computación; (iii) las fricciones con la propiedad privada que dificultan la diseminación del conocimiento privando algunas comunidades de conocimiento al acceso a la información (Aróstegui Plaza, 2019).



De la mano con (Aróstegui Plaza, 2019), quien reconoce en la educación musical naturaleza dialéctica y difícil de codificar con la ciencia y la tecnología frente a otras ramas del conocimiento, (Bernabé & Cremades Andreu, 2017) se pregunta si la Sociedad del Conocimiento está tan tecnificada y mecanizada, que los beneficios de la Música no suponen nada en ella.

Frente a esta pregunta existen dos respuestas. Por un lado, (De la Torre, 2015) afirma que la Sociedad del Conocimiento está tan tecnificada y mecanizada, que la asignatura de Música no parece influir nada en ella; a pesar de que, los beneficios de la música a nivel neuronal están ampliamente documentados. Esta visión viene consolidándose como la preponderante tras las recientes reformas educativas a nivel global, en las cuales el peso de las asignaturas *STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics)* aumentó frente a la música debido a que diversas instituciones económicas como el Banco Mundial, OCDE y el Fondo Monetario Internacional, así como instituciones políticas como la Unión Europea las han señalado como las asignaturas necesarias para hacer frente a los desafíos de la Economía del Conocimiento (Fernández-Jiménez & Jorquera-Jaramillo, 2017).

Por otro lado, (Carrillo, 2005) afirma que un desarrollo correcto y sostenible de la sociedad del conocimiento implica un equilibrio entre los componentes racional, científico, tecnológico, emocional y cultural donde la educación musical aporta a la conciencia artística que permite la transmisión, reconstrucción y enriquecimiento de la herencia cultural y desarrolla competencias cívicas (Gimeno & Pérez Gómez, 2000). De esta manera, la educación estaría aportando al desarrollo de diferentes facetas del ser y no solo a la formación para el trabajo marcada por los objetivos del mercado (Elliott, 1995).

Sin embargo, frente a estos argumentos (Fernández-Jiménez & Jorquera-Jaramillo, 2017) resalta que la educación musical no siempre esté desarrollando esta visión de la educación centrada en los asuntos sociales que rodean la escuela,



quizás sea otro argumento por el cual se excluye a esta materia de la formación básica propia de la etapa escolar obligatoria. Así mismo, (Jorquera, 2013) que las características del quehacer musical en las aulas escolares, aún hoy en gran parte se centran en cuestiones técnicas.

Por qué las reformas de las políticas educativas de estas instituciones reducen cada vez más las enseñanzas artísticas en los currículos escolares cuando ellas mismas demandan personas más creativas e innovadoras para hacer frente a los desafíos actuales de la Sociedad y la Economía del Conocimiento

Se encontraron puntos de vista discrepantes entre los autores al intentar entender la importancia de la educación musical en los currículos escolares. Autores como (Carrillo, 2005) defienden la necesidad de equilibrar los componentes racional, científico, tecnológico, emocional y cultural. Esto es, una forma de enseñar la herencia cultural (Gimeno & Pérez Gómez, 2000). Por otro lado, autores como (De la Torre, 2015) afirman que afirma que la Sociedad del Conocimiento está tan tecnificada y mecanizada, que la asignatura de Música no parece influir nada en ella.

Hay un punto de acuerdo entre autores como (Fernández-Jiménez & Jorquera-Jaramillo, 2017) y (Aróstegui Plaza, 2017), los cuales sostienen que una dificultad de la inclusión de la educación musical en los currículos, tal como los cursos *STEM* es su difícil codificación. Así mismo, un marco de evaluación cuantitativo, a diferencia de un esquema de evaluación por competencias, dificulta el correcto desarrollo de las habilidades en los adolescentes y jóvenes.

En este sentido, uno de los cambios necesarios para la correcta enseñanza de la educación música es la no prevalencia del currículo basado en competencias, el cual proviene del sistema educativo de los años setenta en los Estados Unidos y



del desarrollo psicológico correspondiente en el que basar las prácticas de enseñanza consecuentes con tales principios (Aróstegui Plaza, 2017).

Conclusiones

Este trabajo revisa el tejido de relaciones existente entre la Educación Musical y la Economía del Conocimiento a partir de una revisión de la literatura. Los resultados muestran que el campo de análisis se ha enfocado en dos líneas, el desarrollo curricular y cambio social y los cambios sobre la educación musical. No obstante, se vienen desarrollando nuevas líneas de estudio que incluyen los impactos sobre el capital humano y nuevas metodologías de aprendizaje en educación musical. Se encontró que se vienen desarrollando avances en el área consultada, principalmente, desde la Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical, así mismo, se encontró que el tema es tratado por pocos autores.

Para el desarrollo del trabajo se utilizó la metodología PRISMA, la cual requiere de procesos de revisión y filtro en etapas. Una vez completado el proceso metodológico se identificaron dos (2) categorías en las cuales se ubicaron los artículos. Estas son, (i) Desarrollo curricular y cambio social y (ii) Cambios sobre la educación musical. De los hallazgos identificados para estas dos categorías se destaca la discusión promovida por los autores (Aróstegui, 2017 y 2019); (Bernabé & Cremades Andreu, 2017), (De la Torre, 2015) y (Gimeno & Pérez Gómez, 2000).

En principio, (Bernabé & Cremades Andreu, 2017) se pregunta si la Sociedad del Conocimiento está tan tecnificada y mecanizada, que los beneficios de la Música no suponen nada en ella. Frente a esta pregunta, surgen dos respuestas. La primera, donde (De la Torre, 2015) afirma que la asignatura de Música no parece



influir nada en la Sociedad del Conocimiento; a pesar de que, los beneficios de la música a nivel neuronal están ampliamente documentados.

Esta visión viene consolidándose como la preponderante tras las recientes reformas educativas a nivel global, en las cuales el peso de las asignaturas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) aumentó frente a la educación música debido a que diversas instituciones económicas como el Banco Mundial, la OCDE y el Fondo Monetario Internacional, así como instituciones políticas como la Unión Europea las han señalado como las asignaturas necesarias para hacer frente a los desafíos de la Economía del Conocimiento (Fernández-Jiménez & Jorquera-Jaramillo, 2017), brindándoles así mayor relevancia.

La segunda respuesta, se encuentra encabezada por (Carrillo, 2005) quien afirma que un desarrollo correcto y sostenible de la sociedad del conocimiento implica un equilibrio entre los componentes racional, científico, tecnológico, emocional y cultural. Así mismo, (Gimeno & Pérez Gómez, 2000) defiende esta tesis sosteniendo que la educación musical aporta a la conciencia artística la cual permite la transmisión, reconstrucción y enriquecimiento de la herencia cultural y desarrolla competencias cívicas. Por último, (Elliott, 1995) resalta que la educación estaría aportando al desarrollo de diferentes facetas del ser y no solo a la formación para el trabajo marcada por los objetivos del mercado.

Por otro lado, se resalta las recomendaciones de cambio curricular sugeridas por (Aróstegui Plaza, 2017) el cual sugiere que uno de los cambios necesarios para la correcta enseñanza de la educación música es la no prevalencia del currículo basado en competencias, el cual proviene del sistema educativo de los años setenta en los Estados Unidos y del desarrollo psicológico correspondiente en el que basar las prácticas de enseñanza consecuentes con tales principios. Esta propuesta parte de la necesidad implantada por la economía del conocimiento y con ella el



crecimiento de la innovación y de la digitalización, las cuales implican que, más que aprender el manejo de, por ejemplo, una máquina, necesitamos aprender a aprender, es decir, aprender a adaptarnos a situaciones en cambio constante. Frente a ello, los marcos curriculares cuantitativos de evaluación por competencias no se ajustan a los modelos de educación musical, los cuales requieren procesos pedagógicos de orientación e instrucción progresivos y diferentes para cada alumno.

Referencias

- Díaz Abrahan, V. M., & Romina Justel, N. (2019). Uso de la música para modular la memoria: Una revisión sistemática. *Revista Iberoamericana de Psicología*.
- Hallam, S. (2010). The power of music: Its impact on the intellectual, social and personal development of children and young people. *International Journal of Music Education*.
- Jones, P. M. (2007). Music Education for Society's Sake: Music Education in an Era of Global Neo-Imperial/Neo-Medieval Market-Driven Paradigms and Structures. *Action, Criticism & Theory for Music Education*.
- Luzuriaga, L. (1971). *Historia de La Educación y La Pedagogía*. Buenos Aires: Editorial Losada, S.A.
- RAE. (2001). *Diccionario de la lengua española*.
- Bartel, L. (2004). What is the Music Education Paradigm? *Questioning the Music Education Paradigm*.
- Javier, C. (2005). ¿Qué es la Economía del Conocimiento? . *Transferencia*.
- Ávalos Rosado, M. C. (1999). Ávalos, I. 1999. "La sociedad del conocimiento." *Revista SIC 617: 295–297. Revista SIC, 295-297*.
- David, P., & Foray, D. (2002). Fundamentos económicos de la sociedad del conocimiento. *Comercio exterior*.



- Urrútia, G., & Bonfill, X. (2010). Declaración PRISMA: una propuesta para mejorar la publicación de revisiones sistemáticas y metaanálisis. *Medicina Clínica*, 507-511.
- Yepes-Nuñez, J., & et. al. (2020). Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistematicas. *Revista Española de Cardiología*, 790-799.
- Jones, P. M. (2005). Music Education and the Knowledge Economy: Developing Creativity, Strengthening Communities. *Arts Education Policy Review*.
- Bernabé, M., & Cremades Andreu, R. (2017). Sociedad del conocimiento, capital intelectual y educación musical en el siglo XXI. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*.
- De la Torre, T. R. (2015). La cultura del emprendimiento en las personas mayores: transferencia de conocimiento y nuevos yacimientos de empleo en torno a la música. *XIV Encuentro Nacional de Programas Universitarios de Mayores, nuevos perfiles de alumnos en las aulas de mayores. Reflexiones en torno a sus percepciones y expectativas sobre los programas universitarios para mayores en España*.
- Aróstegui Plaza, J. L. (2017). Neoliberalismo, Economía del Conocimiento y Educación Musical. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*.
- Fernández-Jiménez, A., & Jorquera-Jaramillo, M.-C. (2017). El sentido de la educación musical en una educación concebida como motor de la economía del conocimiento: una propuesta de marco filosófico. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*.
- Carrillo, J. (2005). ¿Qué es la Economía del Conocimiento? *Transferencia*.
- Gimeno, J., & Pérez Gómez, A. I. (2000). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.
- Elliott, D. J. (1995). *Music Matters: A New Philosophy of Music Education*. New York: Oxford University Press.



- Elizabeth, O. (2008). The Economic Accountability of Music Education. *British Journal of Music Education*.
- Eganadel Sola, P., Contreras, D., & Valenzuela, J. (2019). The impact of art-education on human Capital: An empirical assessment of a youth orchestra. *International Journal of Educational Development*.
- Leong, S. (2011). Navigating the emerging futures in music education. *Journal of Music Technology and Education*.
- Aróstegui Plaza, J. L. (2016). Exploring the global decline of music education. *Arts Education Policy Review*.
- Aróstegui Plaza, J. L. (2019). Implications of neoliberalism and knowledge economy for music education. *Music Education Research*.
- Wai-Cung, H. (2014). Music education curriculum and social change: a study of popular music in secondary schools in Beijing, China. *Music Education Research*.
- González-Martín, C., & Assumpta, V. (2017). Los proyectos de trabajo en el área de música: una metodología de enseñanza-aprendizaje para afrontar los retos de la sociedad del siglo XXI. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*.
- Jorquera, M. C. (2013). Libros de texto como textos visibles: un estudio piloto. *Actas 9a Conferencia Latinoamericana y 2a Panamericana de la Sociedad Internacional de Educación Musical, ISME. 3 al 6 de Septiembre de 2013, Santiago, Chile, (págs. 610-620). Chile.*